

 SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	FORMATO PARA PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES REGIONAL DISTRITO CAPITAL CENTRO DE TECNOLOGÍAS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y LA MADERA-BTA D C		Código Regional Código Centro Fecha Elaboración Versión	11 920910 Febrero de 2020 ENERO 2020 - 1,20
	DATOS DEL CONTRATISTA			
	Nombres y apellidos contratista: JAIRO ENRIQUE BALEN RAMOS Correo electrónico contratista: jbalen@sena.edu.co C.C. 19.133.940 IP/Nº de contacto 14759 Régimen del IVA: NO RESPONSABLE Es declarante de renta? SI Es Pensionado? SI Sus ingresos en el 2019 Superaron \$47.978.000 NO Inducción SST SI Presta Servicios Excluidos de IVA ? SI Banco al cual consignar: SCOTIABANK COLPATRIA Tipo de cta AHORROS Nº Cuenta 1003017792 Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a su actividad para cumplir con el objeto de su contrato? NO Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2020 supera los \$ 124.625.000 NO			
	DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO			
Nº del contrato: 1339160/2020		Nº Compromiso SIIF 9920		
Valor Total del Contrato \$ 39.543.898 Saldo Anterior del Contrato \$ 39.543.898 Nuevo Saldo del Contrato \$ 36.132.763		Nº Pago 1 Periodo objeto de pago Del 04/02/2020 Al 29/02/2020 Comisiones \$ 0,00		Valor Bruto Pago \$ 3.411.135,00
RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO				
Ingresos por honorarios \$ 3.411.135 Ingresos por comisiones \$ 0 Ingresos de otros meses cobrados en el mes \$ 0 TOTAL INGRESOS DEL PERIODO \$ 3.411.135 BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE \$ 2.430.401		Tarifa de Retención en la Fuente ART 383° 0,00% Retención en la Fuente del Periodo \$ 0 Menos, Retefuente Otros Ingresos \$ 0 TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO \$ 0		
LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR				
Nº Planilla PILA, o, Nº Radicación pago SS		Febrero	Enero 1027540429	Valor Base retención en la fuente 2.430.401,00 Valor Base retención en la fuente ICA 3.240.535,00 Valor base IVA 0,00 IVA (Si es RESPONSABLE) 0,00 19% Menos Retención en la Fuente 0,00 0,00% Menos Retención IVA 0,00 15% Retenida - 8299 31.304,00 0,966% Otras Retenciones 0,00 0,000% Otras Retenciones 0,00 0,000% Otras Retenciones 0,00 0,000% Otras Retenciones 0,00 0,000% Descuentos de Libranza 0,00 Descuentos de embargo (Si tiene) 0,00 VALOR A PAGAR \$ 3.379.831,00
Ingreso Base de Cotización - IBC \$ 1.364.454 Aporte obligatorio a seguridad social salud \$ 170.600 Aporte obligatorio a seguridad social Pensión \$ 0 Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional \$ - ARL V \$ - Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias \$ - Aportes voluntarios a cuentas AFC \$ - Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias \$7.128.000 \$ - Intereses Prestamo de Vivienda \$ 3.560.700 Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes \$ - Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes \$ - Aportes A.R.L de ingresos de otros meses cobrados en el mes \$ - Dependientes hasta \$ 1.139.424 Salud hasta \$ 569.712 Renta Exenta 25% \$ 8.545.680 Retención en la Fuente Contingente \$ -		SON: TRES MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UN PESOS MCETE ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO Impartir Formación Titulada en Tecnología de Procesos Productivos de la Madera según las fichas: Ficha N° 1831388: Sistemas de Gestión de la Calidad, control, tipos de control, pasos para la implementación del control de la calidad Impartir Formación Complementaria en el área de Madera según fichas: Ficha N° 2064209: Técnicas Básicas de Pintura sobre Madera; inscripción e inducción, conocimiento de los recursos exposiciones Ficha N° 2063745: Aplicación de Pintura en Madera; Inscripción, inducción; diagnostico previo para elaboración del programa Ficha N° 2064289: Instalación de obras de Carpintería: Pisos de Madera, Inscripción inducción, conocimiento de tipos de madera densa		
PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE: 1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.				
CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO: 1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas; 2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del periodo de cobro; 3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.		JAIRO ENRIQUE BALEN RAMOS EL CONTRATISTA EDGAR ELIAS PARRA RUBIO INSTRUCTOR G20		
Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago: EL ORDENADOR DEL PAGO JAIME EDUARDO VALENCIA ESCANDON SUBDIRECTOR DE CENTRO G02				



PAGOSIMPLE |

AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2020-02-14, 11:23:17 AM Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES
Periodo Cotización: enero de 2020 Período Servicio: enero de 2020
Número Planilla: 1027640429 Referencia pago (PIN): 8815946470

PAGADO 14/02/2020

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JAIRO ENRIQUE BALLEEN RAMOS				
Documento	CC:19133940	Dirección	DIAFONAL 17 BIS 89 50		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	4784557		
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO		
Ciudad	BOGOTA D.C.	Departamento	BOGOTA D.C.		
Representante Legal		Identificación			
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotización	Saldo Cotización	Novedades												Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales			Total
				01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	Administradora	IBC Pension	Aporte Pension	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENIA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio
CC 19133940	JAIRO ENRIQUE BALLEEN RAMOS	59	04													(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(EPSDIO) EPS SUBA	\$ 877.803	\$ 109.800	0.522	\$ 877.803	\$ 4.600	(NIN-CA) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 114.600

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saludos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 0	\$ 877.803	\$ 877.803	\$ 0	\$ 0	\$ 109.800	\$ 4.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 114.400	\$ 400	\$ 114.800

Simple

PAGOSIMPLE | Prefectura

Fecha creación reporte: 2020-01-17, 04:37:27 PM Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES

Número Planilla: 1026899410

Periodo Cotización: diciembre de 2019

Periodo Servicio: diciembre de 2019

Referencia pago (PIN): 8811528280

Fecha límite de pago: 2020-01-13

GUARDADA 07/12/2019

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JAIRO ENRIQUE BALLEEN RAMOS	Dirección	DIAFONAL 17 BIS 89 50
Documento	CC19133940	Teléfono	4784557
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Forma Presentación	ÚNICO
Tipo Persona	NATURAL	Total Afiliados	1
Ciudad	BOGOTÁ D.C.	Departamento	BOGOTÁ D.C.
Representante Legal		Identificación	

IMPORTANTE: Señor aportante, si usted realiza el pago de su aporte después de las 3:00 PM este se hará efectivo al día hábil siguiente; recuerde revisar su liquidación antes del pago, SIMPLE S.A.; da por entendido que el aportante está de acuerdo con la información suministrada, en consecuencia cualquier inconsistencia con las administradoras serán responsabilidad del aportante.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades										Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales		Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotización	Saludo Cotización	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	Administradora	
CC 19133940	BALLEEN RAMOS JAIRO ENRIQUE	99	04																									

III. TOTALES

IBC Penalización	\$ 0	IBC Salud	\$ 900.000	IBC Riesgos	\$ 900.000	IBC Cajas	\$ 0	Aportes FBS	\$ 0	Aportes FSP	\$ 0	Aportes FMS	\$ 0	Aportes Salud	\$ 112.500	Aportes Riesgos	\$ 4.700	Aportes Cajas	\$ 0	Aportes Sana	\$ 0	Aportes ESAP	\$ 0	Aportes Min Educación	\$ 0	Aportes (Incapacidades, Licencias, Salidas)	\$ 0	Incapacidades, Licencias, Salidas	\$ 0	Subtotal SIN INTERESES DE	\$ 117.200	TOTAL INTERESES	\$ 500	TOTAL FINAL	\$ 117.700
------------------	------	-----------	------------	-------------	------------	-----------	------	-------------	------	-------------	------	-------------	------	---------------	------------	-----------------	----------	---------------	------	--------------	------	--------------	------	-----------------------	------	---	------	-----------------------------------	------	---------------------------	------------	-----------------	--------	-------------	------------

IV. INFORMACION

Día hábil de pago sin mora

7

Enero Febrero Marzo Abril N

Cafam-Colsubsidio-Mercadogruerías Cafam-Colsubsidio



8888115282800000000991231

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartago

¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger

Bogotá, D.C.; 29 de febrero de 2020

Señor (a)

EDGAR ELIAS PARRA RUBIO

SUPERVISOR(A) CONTRATO No.CO1.PCCNTR.1339160 /2020

Cargo del supervisor: Coordinador Académico

Área Madera y Guadua y Livianas

Dependencia: Formación

Ciudad Bogotá D.C

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de febrero del año 2020

Referencia: No CO1.PCCNTR.1339160 del año 2020

Yo JAIRO ENRIQUE BALLÉN RAMOS, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19133940 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera, Coordinación área Madera, Guadua y Livianas, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de TREINTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE. (\$39.543.898). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2020 por valor de TRES MILLONES CUATROCIENTOS ONCE MIL CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE. (\$3.411.135). b) nueve (9) pagos iguales correspondientes a los meses de marzo a noviembre de 2020 por un valor de TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/CTE (\$3.790.150), y c) Un último pago correspondiente al mes de diciembre de 2020 por valor de DOS MILLONES VIENTIUN MIL CUATROCIENTOS TRECE PESOS M/CTE. (\$ 2.021.413). Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de AHORROS No. 1799166749, del banco BBVA, cuyo titular es el (la) Contratista; **PARAGRAFO PRIMERO:** El cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** Para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para el pago, el (la) Contratista debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato, en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la certificación de aportes al sistema general de Salud, Pensión y Riesgos Profesionales, así como los demás documentos necesarios para el pago.

Plazo: Será hasta el 16 de diciembre de 2020

OBJETO:

Prestación de servicios, de carácter temporal, para impartir formación en el Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera para cubrir las necesidades del sector productivo de la región o zona de influencia que atiende este centro, para el cumplimiento de las metas de formación. Alcance del objeto: el contratista cumplirá sus obligaciones en el programa de TECNÓLOGO EN PROCESOS PRODUCTIVOS DE LA MADERA.

CLÁUSULA CUARTA. -

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
	Cumplir con la programación académica predeterminada por la Coordinación Académica correspondiente, de acuerdo con las normas, procesos y metodologías pedagógicas, estrategias de didácticas activas, formación por proyectos.	Programación de las fichas: 1831388, 2063745, 2064209, 2064289. de acuerdo con horarios establecidos por la Coordinación Académica	Formatos normalizados para la formación profesional integral GFPI-17, GFPI-18 y GFPI- 11
	Presentar reportes de notas de los alumnos y demás informes dentro de los plazos estipulados por el Centro para tal efecto	Diligenciar y socializar en la Plataforma de SofiaPlus los formatos de Evaluación	Formatos de evaluación GFPI-022
	Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias pedagógicas, el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes.	Preparar los temas a desarrollar según las competencias. Evaluar de forma escrita y presencial diligenciando los formatos de evaluación y seguimiento	Formatos de evaluación y seguimiento GFPI-022
	Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad	Investigación de innovación dentro de las competencias impartidas	Temas relacionados con los procesos a orientar
	Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral	Preparar los temas a desarrollar de acuerdo con las competencias. Evaluar de forma escrita y presencial diligenciando los formatos de evaluación y seguimiento	Formatos de evaluación y seguimiento GFPI-022

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto informe (**formato informe legalización desplazamiento- contratista GTH-F-087**), en el que relacioné las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor, se constituye en soporte de la legalización de los desplazamientos realizados y forma parte integral del presente Informe de ejecución contractual, el cual relaciono así:

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.		Dosquebradas/Risaralda	02/12/2019	06/12/2019
2.				
.....				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación de informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: fotocopia de la planilla, actualización de datos, certificación de declarantes de renta, certificado de capacitación de Seguridad y Salud en el trabajo, recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL N° 1027540429 expedido por SIMPLE S.A. correspondiente al mes de enero del año 2020

Evidencias en () folios

Cordialmente,


JAIRO ENRIQUE BALLÉN RAMOS
 Contratista
 C.C. No. 19133940 de Bogotá

Recibí a satisfacción


 Firma
EDGAR ELÍAS PARRA RUBIO
 Supervisor(a) Contrato N° CO1.PCCNTR.1339160 de 2020



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



Hace constar:

Que el Sr(a) JAIRO ENRIQUE BALLE RAMOS Identificado(a) con cédula de ciudadanía 19133940 realizó el día 20/02/2020 la Capacitación Módulo 1 - Generalidades en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General - SENA

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

Bogotá, D.C.; 29 de febrero de 2020

Señores

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

La Ciudad

Asunto: Información solicitada por el art. 1 del Decreto 1070 de mayo 28 de 2013 y art. 6 del decreto 3032 de 2013

Dando cumplimiento a lo establecido con el art. 1 del Decreto 1070 de mayo 28 de 2013 y art. 6 del decreto 3032 de 2013, y como persona actualmente residente en Colombia que durante el año calendario actual les estará cobrando rentas de trabajo (salarios, u honorarios, o comisiones, o servicios personales, o emolumentos eclesiásticos, etc.), suministro a ustedes la siguiente información para efectos de que ustedes mismos definan el valor de la retención en la fuente que se ha de aplicar a los valores a mi favor por concepto de rentas de trabajo :

- a. Durante el año gravable 2019, el 80% o más de mis ingresos brutos si provinieron la prestación de servicios de manera personal o el desarrollo de una actividad económica bajo cuenta y riesgo un empleador o contratante.
- b. Durante el año gravable 2019, el 80% o más de mis ingresos brutos si provinieron de la prestación de servicios personales mediante el ejercicio de profesiones liberales o de la prestación de servicios técnicos que no requieren la utilización de materiales o insumos especializados, o de maquinaria o equipo especializado.
- c. Por el año gravable 2019, soy una persona natural que si quedé obligado a presentar declaración anual del impuesto de renta al gobierno colombiano"
- d. Por el año gravable 2019, soy una persona natural que no obtuvo ingresos brutos totales superiores a 1.400 UVT (\$46.418.400)
- e. Por el año gravable 2019, no desarrollé una de las actividades señaladas en el artículo 340 del Estatuto Tributario y si la desarrollé no representó más del veinte por ciento (20%) de mis ingresos brutos.
- f. Por el año gravable 2019, no presté servicios técnicos que requirieron de materiales o insumos especializados, o maquinaria o equipo especializado, cuyo costo representa más del veinticinco por ciento (25%) del total de los ingresos percibidos por concepto de tales servicios técnicos.

En constancia de lo anterior, firmo en Bogotá, a los veinte nueve (29) días del mes de febrero de 2020.

FIRMA:

NOMBRES Y APELLIDOS:

Jairo Enrique Ballén Ramos

C.C. No.

19133940 de Bogotá



**CENTRO DE TECNOLOGÍAS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y LA
MADERA
SENA – DISTRITO CAPITAL**

ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN

VIGENCIA 2020

Nombres y apellidos: Jairo Enrique Ballén Ramos

Cédula de ciudadanía: 19133940

Lugar de expedición: Bogotá

Fecha de nacimiento y lugar: 29 de abril de 1951; Bogotá D.C.

Dirección de residencia: Carrera 88 N° 6ª – 90 T17 Apto. 304

Teléfono fijo: 4784557

Celular: 3103160137

Correo electrónico personal: jairob29@yahoo.es

Correo Institucional: jballen@sena.edu.co

Coordinación a la que pertenece: Área Madera, Guadua y Livianas

EPS: Sura

ARL: Positiva

AFP: Protección

SENA: MAS TRABAJO

Ministerio del Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera